

Premios EmprendedorXXI

Bases 2020

1. PREÁMBULO	2
2. PREMIOS EMPRENDEDORXXI. CONVOCATORIA 2020	2
3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	5
4. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	7
5. CRITERIOS DE VALORACIÓN	8
6. PROCESO DE SELECCIÓN	9
7. PREMIOS	12
A LAS EMPRESAS CON MAYOR IMPACTO EN SU TERRITORIO	12
A LAS EMPRESAS MAS INNOVADORAS Y CON MAYOR POTENCIAL PARA SOLUCIONAR LOS RETOS PLANTEADOS	
PROGRAMA INTERNACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS	13
ACCÉSITS A LA INNOVACIÓN	13
8. ASPECTOS FORMALES	14
CONFIDENCIALIDAD	14
PUBLICIDAD DE LAS NOMINACIONES DE LOS PREMIOS	15
ACEPTACIÓN DE LAS BASES	15

1. Preámbulo

Las empresas innovadoras jóvenes, con ambición y potencial de crecimiento, son clave para el desarrollo económico y social de los territorios. Su contribución no se limita solamente a la generación de riqueza y empleo, sino también a la creación de conocimiento y al desarrollo de tecnología y soluciones para los nuevos retos y necesidades de la sociedad.

Estas jóvenes empresas innovadoras afrontan grandes desafíos vinculados al desarrollo del producto, del negocio y al acceso al mercado en sus etapas iniciales. Para hacerles frente necesitan no solo financiación especializada, sino también un acompañamiento experto que les ayude a desarrollar su potencial y mejorar su capacidad para atraer inversores y clientes.

Por eso, desde “CaixaBank” contribuimos al desarrollo de jóvenes empresas innovadoras con alto potencial de crecimiento proporcionándoles financiación y acompañamiento experto en sus primeras etapas y en su crecimiento posterior a través de DayOne, el servicio de CaixaBank para empresas tecnológicas e inversores.

Además, a través de los Premios EmprendedorXXI identificamos, reconocemos y acompañamos a las empresas innovadoras de reciente creación con mayor potencial de crecimiento. Los Premios EmprendedorXXI pretenden ser el impulso de aquellas empresas que ya han dado sus primeros pasos, que les permita acelerar su proceso de crecimiento y expansión global.

Desde su creación, en 2007, hemos acompañado a 394 empresas que han resultado ganadoras en las diferentes ediciones. Los Premios EmprendedorXXI han contado también con el apoyo de más de 135 entidades que se han ido sumando a la iniciativa como co-otorgantes, coorganizadoras o colaboradoras, y de más de 300 empresarios, inversores, y representantes de entidades vinculadas al emprendimiento que participan anualmente en los 50 comités y jurados que se celebran en toda España y en Portugal.

En esta décimo cuarta edición los premios sectoriales evolucionan en 8 retos para dar soluciones a los principales retos de la sociedad en 2021 y el entorno económico actual. Ya no premiamos sectores concretos, sino que empresas de cualquier sector pueden aportar su candidatura

2. Premios EmprendedorXXI. Convocatoria 2020.

El grupo CaixaBank, a través de CaixaBank DayOne, convoca la décimo cuarta edición de los Premios EmprendedorXXI que identifican, reconocen y acompañan a las empresas innovadoras de reciente creación con mayor potencial de crecimiento en España y Portugal.

Los Premios EmprendedorXXI están co-otorgados con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA) en España y con el Banco BPI en

Portugal, y cuentan con el apoyo de entidades de referencia implicadas en el apoyo al desarrollo de las empresas innovadoras.

Los Premios EmprendedorXXI buscan identificar jóvenes empresas innovadoras que, habiendo tenido unos primeros resultados de éxito, tienen ante sí un ambicioso plan de crecimiento y necesitan recursos para llevarlo a cabo.

Las empresas participantes optan a los siguientes premios:

- **Premios a las empresas con mayor impacto en su territorio.** Optan a este premio todas las empresas de un territorio independientemente de su sector. Este premio está co-otorgado en España con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de ENISA en España y con el Banco BPI en Portugal
- **Premio a las empresas más innovadoras y con mayor potencial para resolver los retos planteados** Las empresas participantes deberán presentar soluciones a los retos de la sociedad en 2021 y el entorno económico actual. Estos 8 retos están relacionados con los sectores más representativos y sensibles a la realidad actual de la sociedad y la economía..

Acompañamiento internacional

Además de una dotación económica, las empresas ganadoras de la fase territorial (19 empresas) y la ganadora y finalista de los retos (16 empresas), disfrutarán de un programa de acompañamiento internacional en alguno de los principales ecosistemas de innovación mundial. En concreto, accederán al programa “Moonshot Thinking for entrepreneurs” impartido por profesorado de Esade y expertos de Silicon Valley, visitando algunos de los principales hubs de innovación del mundo.

Accésits a la innovación

La iniciativa Premios EmprendedorXXI cuenta con el apoyo de distintas entidades a fin de otorgar un **premio accésit a la innovación**. La información sobre los mismos se comunicará en la página web de los premios (www.emprendedorxxi.es) y sus canales sociales.

La Agência Nacional da Inovação de Portugal, a través de BFK Awards otorga un accésit a la innovación dotado con un premio de 5.000€ a una empresa portuguesa.

La Embajada de Israel en España también colabora con los premios EmprendedorXXI otorgando un Accésit a la Innovación.

Para otorgar los accésits a la innovación se valorará la aportación de valor y la capacidad disruptiva de la innovación propuesta, entendiendo innovación en un sentido amplio (tecnología, modelo de negocio, procesos, canales de venta, etc.).

Los ganadores territoriales y los finalistas y ganadores de los retos participarán en el Investors Day Emprendedor XXI. Una jornada que tiene por objetivo poner en contacto a las +30 startups ganadoras de los Premios EmprendedorXXI con los principales inversores del ecosistema y corporates con interés en innovación prevista para el mes de junio.

DayOne Open Innovation Program

Los Premios EmprendedorXXI, a través de CaixaBank DayOne, lanzarán en 2021 la 2ª edición de la iniciativa “DayOne Open Innovation Program” en la cual podrán participar las empresas que hayan presentado su candidatura en esta edición de los Premios EmprendedorXXI.

El DayOne Open Innovation Program, es una iniciativa que pretende acercar el ecosistema emprendedor a las distintas áreas de negocio de la entidad y desarrollar conjuntamente proyectos innovadores. Para ello, las startups podrán presentar sus soluciones a retos en diferentes ámbitos, vinculados a los 8 retos de la 14ª edición de Premios EmprendedorXXI

Las empresas escogidas trabajarán en una prueba de concepto o **piloto durante un periodo de entre tres y seis meses** con los equipos de algunas de las divisiones de CaixaBank que han apoyado los Premios EmprendedorXXI y cada startup seleccionada **dispondrá de 15.000 euros** para poder desarrollarlo.

Las condiciones específicas de esta iniciativa, así como las bases de participación, fechas, retos, etc se comunicará mediante publicación en los canales propios de Premios EmprendedorXXI y CaixaBank dayOne.

La organización se reserva el derecho de ampliar la dotación en especie de los premios, mediante acuerdos con terceros colaboradores. En este caso se informará a través de la página web y las redes sociales de los Premios EmprendedorXXI.

3. Requisitos de participación

Para presentarse a los Premios EmprendedorXXI, las empresas candidatas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser empresas **constituidas como persona jurídica con ánimo de lucro** (S.A., S.L., Sociedades laborales, Cooperativas, Sociedades Civiles) y tener domicilio fiscal en España o Portugal.
- Haber **iniciado su actividad a partir del 1 de enero de 2017 (alta en modelo 036 de Hacienda)**.
- Los socios fundadores deberán liderar la empresa, ostentar un porcentaje de participación mayoritario y trabajar principalmente en ella, así como contar con experiencia en el sector y con vocación de crear equipos. *(Participación superior al 50% de los founders no aplica a iniciativas de transferencia tecnológica derivadas de Universidades y centros de investigación, siempre y cuando el equipo emprendedor esté formado por perfiles técnicos y de negocio)*
- El Premio Regional está dirigido a **microempresas y PYMES de base tecnológica e innovadora** de todos los sectores segmentados por territorio.
- El Premio a las empresas con mayor potencial para solventar el reto planteado está dirigido exclusivamente a **microempresas y PYMES** de los sectores siguientes:
 - **CiudadXXI, Las nuevas ciudades: más sostenibles, seguras, conectadas y adaptadas.** Propuestas de valor con foco en cómo hacer que las ciudades y pueblos donde vivimos sean más sostenibles (climate change, green energy, Smart mobility, healthy air), seguras (ciberseguridad, traffic free), conectadas (datos, movilidad, IOT, Smart buildings) y con movilidad adaptada.

Sectores potenciales: cleantech, energy, proptech, mobility, cybersecurity, connectivity & data

- **ViveXXI. Digitalización, nuevos modelos de negocio y reactivación del sector hotelero, restauración, turismo y ocio:** Uno de los sectores sino el que más está sufriendo por la crisis del COVID19 es el sector turístico y la hostelería. En esta categoría buscamos soluciones que ayuden a la reactivación del sector, nuevos modelos de negocio innovadores y más sostenibles y soluciones que contribuyan a su digitalización.

Sectores potenciales: turismo, hoteles, restauración, travel, retailtech, ocio, VR/AR

- **BienestarXXI. La salud de los ciudadanos:** La situación con el COVID19 ha puesto de manifiesto lo vulnerables que somos las personas y el riesgo de salud al que nos

enfrentamos. En esta categoría, incluimos propuestas que ayuden a mejorar la salud de los ciudadanos y su prevención

Sectores potenciales: e-health, ciencias de la vida, senior, impact, VR&AR

- **SemillaXXI. Transformación digital e innovación en el sector agroalimentario:** Soluciones tecnológicas relacionadas con la producción agropecuaria, tecnología y productos para la industria agroalimentaria, la transformación y elaboración de productos agrícolas y alimentarios, para establecer una producción más eficiente, efectiva, sostenible y saludable en la industria alimentaria y agrícola.

Sectores potenciales: agricultura, alimentación, health, SaaS, maquinaria, biotech

- **PlanetaXXI. La sostenibilidad medioambiental, un planeta mejor para las jóvenes generaciones:** La sostenibilidad como la palanca de acción contra el problema medioambiental y el reto de frenar el cambio climático. Queremos encontrar las mejores soluciones que puedan ayudar a dejar un planeta mejor para las nuevas generaciones, nuestros bosques, nuestros océanos, la lucha activa contra los residuos plásticos y los materiales alternativos. Buscamos propuestas innovadoras que ayuden a encontrar la mejor solución a los retos planteados en la búsqueda de un estilo de vida menos agresivo con los recursos naturales.

Sectores potenciales: cleantech, reciclaje, energía, sostenibilidad

- **BancaXXI. Un nuevo modelo de banca más cercana al cliente:** La digitalización y la innovación en producto y servicio es uno de los principales retos estratégicos del sector financiero, así como la especialización en segmentos de clientes: senior, millenials, tech companies, comercios. Bajo este reto, premiaremos a aquellas soluciones innovadoras que aporten valor a la oferta de productos y Servicios del sector Financiero (banca y seguros).

Sectores potenciales: Fintech, insurtech, legaltech, medios de pago, regtech, ciberseguridad, connectivity&data

- **JuntosXXI. Iniciativas de Impacto Social:** Soluciones tecnológicas con el objetivo de incrementar el desarrollo sostenible y con gran impacto positivo en la sociedad. Entre estas soluciones se incluyen la empleabilidad, la educación; reducción de desigualdades y el hambre; producción y consumos responsables; y en general aquellos productos y servicios totalmente vinculados los ODS.

Sectores potenciales: educación, impacto social...

- **DeepTechXXI. Aumentar la competitividad y peso de la industria gracias a la ciencia y la transferencia tecnológica:** España y Portugal han de afrontar el reto de ser más competitivos y conseguir un mayor peso en su economía de industrias de alto valor añadido. Industrias que se transforman gracias al impacto de la innovación proveniente de transferencia tecnológica de universidades, la biotecnología, la ciencia

Sectores potenciales: industria4.0, IOT, robótica, transfer tech, biotech, life sciences, Deep tech

El concurso está destinado a **empresas base tecnológica y digital, con un alto potencial de crecimiento y modelos de negocio escalables e innovadores**, entendiéndose la innovación en un sentido amplio (producto, procesos, modelo de negocio, etc).

Quedan explícitamente excluidos:

- los **autónomos**
- las **empresas consideradas como “grandes empresas” según la Comisión Europea**, es decir, que tengan más de 250 empleados y que facturen más de 50 millones de euros al año o cuyo balance general anual sea superior a 43 millones de euros, o las empresas en las que más del 25% del capital sea ostentado por una o más empresas consideradas como grandes según la anterior definición.

Las empresas que hayan resultado premiadas en ediciones anteriores no pueden optar al mismo galardón, pero sí que pueden presentarse y competir en otras categorías y a los accésits.

4. Presentación de candidaturas

La presentación de candidaturas a los Premios se realizará exclusivamente en línea a través de la página web de los Premios EmprendedorXXI donde se habilitará un link para acceder a la plataforma de registro de candidaturas. La página web de los Premios es: <http://www.emprendedorxxi.es>.

Más concretamente se debe:

- Rellenar el formulario de solicitud, y
- Adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de las bases, el resto de información obligatoria, así como la información opcional que se considere oportuna.

El periodo de presentación de candidaturas comienza el martes, **3 de noviembre de 2020 a las 9:00 a.m.** y finaliza el viernes, **4 de diciembre de 2020 a las 3:00 p.m. (todos los horarios se indican en GMT+1).**

La organización se reserva el derecho de modificar las fechas de apertura y cierre del periodo de presentación de candidaturas. En ese caso se informará a través de la página web y de las redes sociales de los Premios EmprendedorXXI.

5. Criterios de valoración

Para la valoración de las candidaturas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Equipo:** Compromiso, dedicación y riesgo asumido por el equipo emprendedor; adecuación de la experiencia/formación del equipo a las necesidades del negocio; composición del equipo y capacidad de atraer talento; motivación; existencia de Consejos y perfil de los expertos, porcentaje de participación en la sociedad del equipo fundador, etc.
- **Modelo de negocio:** Cadena de valor y monetización del modelo de negocio; análisis de la competencia; capacidad de conseguir clientes; plan comercial y de marketing; potencial y capacidad de internacionalización; capacidad o probabilidad de disponer de los recursos necesarios para implementar el plan de negocio; coherencia interna e histórica de las proyecciones financieras, etc.
- **Ambición:** Tamaño y proyección de crecimiento del mercado accesible; escalabilidad; competencia existente y esperable; concentración de clientes; ambición y solidez de las proyecciones de ventas; margen bruto esperable; generación de puestos de trabajo, etc.
- **Innovación:** Grado de innovación del producto o servicio; análisis adecuado de las necesidades del cliente; ventajas competitivas y barreras de entrada; posicionamiento respecto a la competencia, adecuación de su propuesta de valor a la transformación e impacto en su sector, etc.
- **Histórico:** Facturación y/o financiación conseguida; resultados obtenidos respecto a los recursos empleados, etc.

Para los Premios a la mejor empresa de su territorio se valorará, adicionalmente a los criterios anteriores, la vinculación y el impacto de la empresa en el territorio. Para los Premios a la mejor solución a los retos, se valorará además el encaje de la propuesta, el estado de desarrollo del proyecto y el potencial de impacto en el reto planteado.

6. Proceso de selección

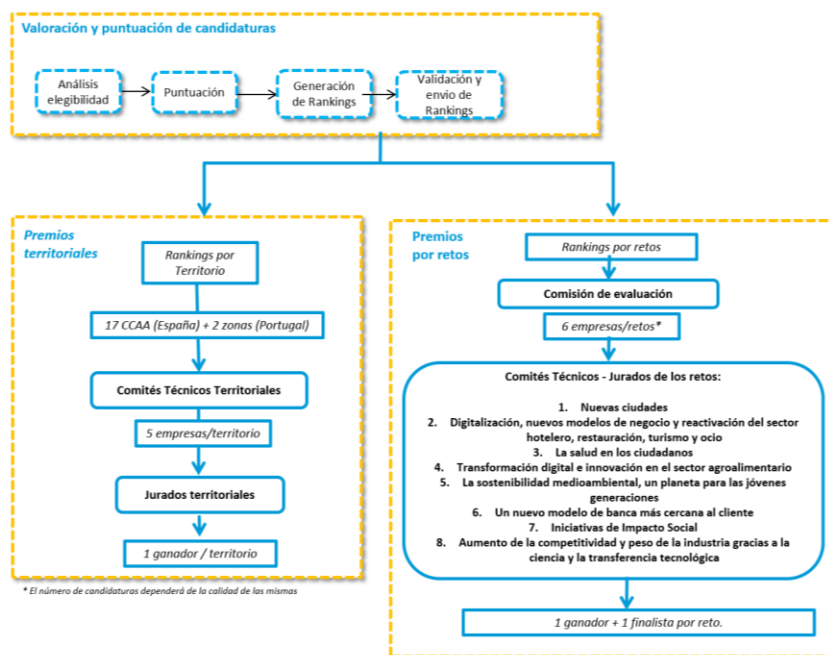


Grafico. Proceso de selección PEXXI

Valoración y puntuación de candidaturas

- 1. Análisis de elegibilidad.** Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes se revisan las candidaturas. Esta revisión se centra en confirmar que las candidaturas se ajustan al perfil de empresa objetivo de los Premios y que cumplen los requisitos de participación detallados en estas bases, muy especialmente en cuanto a su componente de innovación. Las candidaturas que no se ajusten a los requisitos de participación se descartan del proceso.
- 2. Puntuación.** Las solicitudes se revisan y puntúan en base a la información facilitada en el formulario de candidatura y a la documentación adjuntada. Las solicitudes son evaluadas en remoto por evaluadores independientes que las puntúan conforme a unas tablas de valoración estandarizadas que incluyen más de 20 criterios.

3. **Elaboración de rankings.** Una vez finalizado el proceso de valoración inicial, las candidaturas se ordenan por puntuación y se generan los diferentes rankings por territorio o sector que son remitidos a los órganos de selección correspondientes.

Proceso de selección de los premios territoriales

4. **Comités Técnicos:** Los Comités Técnicos están compuestos por representantes de los co-otorgantes de los Premios EmprendedorXXI, de las entidades organizadoras de cada territorio, y expertos en el ecosistema emprendedor (emprendedores de éxito, business angels, Venture capital). El Comité Técnico analiza las candidaturas presentadas, las puntuaciones otorgadas, y selecciona las empresas que se presentarán ante el Jurado autonómico. Siempre que sea posible, el Comité Técnico solicitará la presentación y defensa de la candidatura por parte de la empresa que está compitiendo y en algunos casos, puede organizar sesiones de preparación de los pitch para los finalistas. La asistencia a estas sesiones, en el caso de organizarse, es obligatoria para permanecer en el proceso.
5. **Jurados y actos de entrega:** Los Jurados designan a la empresa ganadora de cada comunidad. Los Jurados autonómicos están integrados por miembros representantes de los co-otorgantes, representantes institucionales, inversores, empresarios de prestigio, emprendedores de éxito y antiguos ganadores de los Premios EmprendedorXXI. El Jurado Territorial estará presidido por CaixaBank y el co-otorgante. El Jurado requiere la presentación y defensa de la candidatura por parte de la empresa que está compitiendo. Además, pueden organizarse sesiones de preparación de los pitch para los finalistas. La asistencia a estas sesiones, en el caso de organizarse, es obligatoria para permanecer en el proceso. El fallo del Jurado es inapelable y se hace público el Acto de entrega de los Premios EmprendedorXXI, que puede tener lugar ese mismo día o en fecha posterior. El Acto de entrega tendrá lugar durante el DayOne Innovation Summit asignado a la CCAA. Todos los participantes que hayan sido nombrados finalistas se comprometen a asistir. Los actos de entrega se celebrarán en formato híbrido en el primer cuatrimestre de 2021 y las fechas exactas se publicarán en la web de los Premios (<http://www.emprendedorxxi.es>).

Proceso de selección de los premios sectoriales (retos)

6. **Comisión de Evaluación:** La Comisión de Evaluación está integrada por representantes de las entidades organizadoras, co-otorgantes especialistas en valoración de empresas y las áreas de CaixaBank embajadoras de los Premios EmprendedorXXI y selecciona, en cada uno de los sectores, las empresas que se elevarán a cada uno de los Comités Técnicos - Jurado Sectoriales.
7. **Comités Técnicos - Jurados de los Retos :** Los Comités Técnicos - Jurados de los retos planteados están compuestos por profesionales de referencia de la industria y del sector, inversores especializados y representantes institucionales. Los Comités Técnicos- Jurados se celebrarán en **mayo de 2021** y seleccionarán la empresa ganadora y una finalista de cada reto. Las empresas presentarán su candidatura ante el Comité- Jurado en un formato de pitch más un turno de preguntas. El fallo del Comité - Jurado es inapelable y se hará público durante el Acto de entrega.



Previamente a los Comités- Jurado se organizarán sesiones de formación y networking con miembros del ecosistema para los finalistas. La no asistencia al Comité- Jurado o a las sesiones de preparación previas comportará la exclusión del proceso de selección.

- 8. Acto de entrega:** El acto de entrega de los premios a los 8 retos está previsto que se celebre durante el mes de **mayo de 2021 (el lugar y el horario están pendientes de confirmación)**, dentro del DayOne Innovation Summit RetosXXI.

Aspectos generales del proceso de selección

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier fecha de comités, jurados o actos de entrega previstos en estas bases, así como ajustar el procedimiento en el proceso de selección si se considerara necesario. En tal caso se informará a través de la página web (<http://www.emprendedorxxi.es>) y por correo electrónico a las entidades organizadoras y colaboradoras.

En caso de que la calidad de las candidaturas no se considere suficiente, la organización puede modificar el número de candidaturas que superan una fase o se elevan a los comités y jurados correspondientes, así como declarar el premio desierto.

Los costes de desplazamiento y alojamiento de las empresas convocadas a los Comités y Jurado de los premios sectoriales son asumidos por la organización (1 representante por empresa).

7. Premios

A través de los Premios EmprendedorXXI queremos contribuir de forma decisiva al impulso de las empresas y para ello, más allá de la dotación económica, los premios ofrecen programas de acompañamiento y acciones para incrementar su visibilidad ante los socios clave para su futuro.

Todas las empresas participantes pueden optar a los siguientes premios:

A las empresas con mayor impacto en su territorio

Las 17 empresas ganadoras de la competición en España (1 empresa ganadora en cada comunidad) y las 2 empresas ganadoras en Portugal (1 empresa ganadora por cada región) serán reconocidas como las empresas de mayor potencial de crecimiento en su territorio y recibirán:

- Una dotación económica de 5.000€¹.
- Acceso a un programa de acompañamiento internacional.
- Participación en el Investors Day EmprendedorXXI
- Acompañamiento mentoring especializado

A las empresas con mayor potencial para solventar los retos planteados

Las 8 empresas ganadoras sectoriales (1 empresa ganadora en cada reto) serán reconocidas como empresa que ha presentado la mejor solución para el reto planteado, y recibirán una dotación económica²:

- o **15.000€** a la ganadora de cada reto:
 - CiudadXXI. Las nuevas ciudades: más sostenibles, seguras, conectadas y adaptadas.
 - ViveXXI. Digitalización, nuevos modelos de negocio y reactivación del sector hotelero, restauración, turismo y ocio:
 - BienestarXXI. La salud de los ciudadanos
 - SemillaXXI. Transformación digital e innovación en el sector agroalimentario
 - PlanetaXXI. La sostenibilidad medioambiental, un planeta mejor para las jóvenes generaciones

¹ Todos los premios están sujetos a las retenciones correspondientes e ingresos a cuenta que procedan en su caso. Es responsabilidad del ganador, en todo caso, declarar el premio según proceda en el impuesto al que esté sujeto. Los premios en metálico serán abonados mediante transferencia a una cuenta corriente de CaixaBank o BPI con titularidad de la empresa premiada.

² Todos los premios están sujetos a las retenciones correspondientes e ingresos a cuenta que procedan en su caso. Es responsabilidad del ganador, en todo caso, declarar el premio según proceda en el impuesto al que esté sujeto. Los premios en metálico serán abonados mediante transferencia a una cuenta corriente de CaixaBank o BPI con titularidad de la empresa premiada.

- PlanetaXXI. Un nuevo modelo de banca más cercana al cliente
 - JuntosXXI. Iniciativas de Impacto Social
 - DeeptecXXI. Aumentar la competitividad y peso de la industria gracias a la ciencia y la transferencia tecnológica
- Participación en el Investors Day EmprendedorXXI
 - Acompañamiento mentoring especializado

Las 8 empresas ganadoras (1 empresa ganadora en cada reto) y las 8 empresas finalistas (1 empresa por cada reto) tendrán acceso a **un programa de acompañamiento internacional**.

Programa internacional de acompañamiento a empresas

Además de la dotación económica del premio, las 19 empresas ganadoras del premio territorial, las 8 ganadoras de los retos planteados(1 empresa de cada reto) y las 8 empresas finalistas de los retos (1 empresa de cada reto) tendrán acceso a un programa de acompañamiento internacional.

Las empresas participarán en el programa “Moonshot Thinking for Entrepreneurs” organizado por ESADE en colaboración con expertos de Silicon Valley, e incluirá una estancia internacional en alguno de los principales hubs de innovación del mundo (UK, USA; Israel). El programa está previsto se desarrolle entre los meses de Julio y Septiembre de 2021, si bien podrá estar sujeto a cambios según evolución y recomendaciones de la COVID-19).

Apoyo internacional y accésits a la innovación

La iniciativa Premios EmprendedorXXI cuenta con el apoyo de distintas entidades internacionales. La información sobre los mismos se comunicará en la página web de los premios (www.emprendedorxxi.es) y sus canales sociales.

En este sentido, la iniciativa Premios EmprendedorXXI cuenta con el apoyo de la Embajada de Israel en España y la Agência Nacional da Inovação de Portugal.

La Embajada de Israel en España otorga un premio accésit en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel. Por otro lado, la Agência Nacional da Inovação de Portugal, a través de BFK Awards otorga un accésit a la innovación dotado con un premio de 5.000€ a una empresa portuguesa

Para otorgar los accésits a la innovación se valorará la aportación de valor y la capacidad disruptiva de la innovación propuesta, entendiendo innovación en un sentido amplio (tecnología, modelo de negocio, procesos, canales de venta, etc.).

Los promotores de los Premios EmprendedorXXI remitirán las candidaturas que optan al accésit a la entidad otorgante de este, que seleccionará y propondrá la empresa ganadora. Asimismo, se reserva el derecho de declarar desierto el accésit. La entidad otorgante del accésit puede solicitar información adicional y realizar entrevistas, presenciales o telefónicas, con las empresas candidatas.

Programa DayOne Open Innovation

Los Premios EmprendedorXXI, a través de CaixaBank DayOne, lanzarán en 2021 el programa “DayOne Open Innovation” a fin de seleccionar una empresa de cada vertical sectorial en el que se lance un reto con la que realizar un piloto con un área de negocio del grupo CaixaBank. Los retos específicos se presentarán durante 2021, así como los detalles y condiciones de participación en este programa. La empresa seleccionada de cada sector obtendrá 15.000€ para realizar un piloto con CaixaBank.

Las condiciones legales para participar en este programa se publicarán en la página web de DayOne (www.dayonecaixabank.com) y Premios EmprendedorXXI (www.emprendedorxxi.es). DayOne y Premios EmprendedorXXI comunicarán a las empresas participantes de los Premios EmprendedorXXI la apertura de esta convocatoria, a la cual podrán optar en caso de que cumplan los requisitos de participación.

8. Aspectos formales

Los premios son otorgados formalmente por Caixa Emprendedor XXI S.A, co-otorgados por la Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A. (ENISA) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en España y el Banco BPI en Portugal, y gestionados por CaixaBank SA a través de DayOne, su división para empresas tecnológicas y sus inversores.

Confidencialidad

Se garantizará la confidencialidad de las candidaturas presentadas durante todo el proceso. En cualquier caso, se podrán difundir las características generales de estas y, en su momento, el nombre de los proyectos ganadores, su logo, actividad y principales logros, así como las personas integrantes del equipo promotor.

Caixa Emprendedor XXI S.A.U. informa que:

- a) Para la gestión de los Premios no se tendrá acceso a datos de carácter personal, a excepción de los Datos de Contacto de las empresas candidatas a los Premios, según se definen en el apartado siguiente.
- b) Datos de los representantes de las personas jurídicas.

Los datos de los representantes, empleados u otras personas físicas que actúen en nombre o por cuenta de las empresas candidatas y que sean facilitados por éstas a Caixa Emprendedor XXI S.A.U. (esto es, datos de contacto profesional, cargo desempeñado en la entidad/empresa y, en su caso, poderes para actuar en su nombre y representación - los “Datos de Contacto”), serán tratados con la finalidad de gestionar las presentes bases, que podrá incluir la comunicación de dichos datos a los Comités Técnicos y al Jurado, según se definen en las presentes bases, y a las entidades organizadoras y co-otorgantes de los Premios, con el fin de poder analizar y evaluar las candidaturas presentadas, así como, en su caso, para cumplir con

las obligaciones normativas impuestas a Caixa Emprendedor XXI S.A.U. durante la vigencia de los mismos. Una vez finalizada la vigencia, los datos serán conservados (tal como indica la normativa), a los únicos efectos de cumplir con las obligaciones legales requeridas y para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones, durante el plazo de prescripción de las acciones derivadas de las presentes bases .

El titular de los datos podrá ejercer los derechos, de acuerdo con la normativa de aplicación, a través de la siguiente dirección:

- Respecto a Caixa EmprendedorXXI: www.caixabank.com/ejerciciodederechos.

Asimismo, podrá dirigir aquellas reclamaciones derivadas del tratamiento de sus datos a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Finalmente, los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos, son:

- Respecto a Caixa EmprendedorXXI : www.caixabank.com/delegadoprotecciondedatos.

Caixa Emprendedor XXI S.A.U. colabora con escuelas de negocio y universidades en la generación de conocimiento relevante sobre el estado y la evolución de las iniciativas emprendedoras con alto potencial de crecimiento en España, a partir de la información generada a través de los Premios EmprendedorXXI. Con este fin, Caixa Emprendedor XXI S.A. cede datos únicamente para fines de investigación, publicación de resultados agregados y anónimos, y excluye la información de carácter personal.

Publicidad de las nominaciones de los premios

Las empresas galardonadas y nominadas podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas y si se trata de empresas ganadoras o nominadas; así como publicar o difundir la concesión de los Premios en cualquier medio de comunicación.

Las entidades organizadoras y otorgantes harán publicidad de las empresas premiadas y nominadas con la debida relevancia, en los medios nacionales y/o regionales que se consideren más adecuados y en todas aquellas plataformas donde se requieran ejemplos de excelencia y buenas prácticas en el ámbito de la innovación.

Aceptación de las bases

La participación en el Concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases, cuya interpretación corresponde al jurado correspondiente en cada fase.

Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los premios.